



20241001359871

Radicado No.: 20241001359871

Fecha: 23/04/2024 8:50:06

Página 1 de 25

GD-F-007 V.23

Bogotá D.C.

Doctor
RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN
Secretario General
Comisión Sexta de la Cámara de Representantes
Calle 10 No. 7-50 Capitolio Nacional
comision.sexta@camara.gov.co
gloria.gomez@camara.gov.co

Asunto: Respuesta a oficio No. CSCP-3.6-246-24 - SSPD 20245291653522 del 18 de abril de 2024 - Envío Proposición 52/2024

Respetado doctor Rodríguez,

En atención al oficio con número de radicado del asunto recibido el 18 de abril de 2024, en el que nos informa que fue aprobada la proposición No. 052 de 2024 presentada por los Honorables Representantes que integran la Comisión Sexta Constitucional Permanente, de manera respetuosa la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -en adelante SSPD-, da respuesta al cuestionario planteado sobre la “Ejecución Presupuestal” en los siguientes términos:

1. *¿Cuál es el presupuesto de inversión que requiere el cumplimiento de los planes, programas y proyectos, contemplados por su cartera para abarcar el Plan Nacional de Desarrollo?*

RESPUESTA: Para la vigencia 2024, la Superservicios tiene asignados \$33.032.000 miles de pesos para el desarrollo de nueve (9) proyectos de inversión, de acuerdo con el siguiente detalle:

La Superservicios comprometida con el Sistema de Gestión Antisoborno los invita a conocer los lineamientos, directrices y el canal de denuncias en el siguiente link: <https://www.superservicios.gov.co/Atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/peticiones-quejas-reclamos-sugerencias-denuncias-y-felicitaciones>

Sede principal.
Bogotá D.C. Carrera 18 nro. 84-35
Código postal: 110221
PBX 60 (1) 691 3005. Fax 60 (1) 691 3059
sspd@superservicios.gov.co
Línea de atención 60 (1) 691 3006 Bogotá.
Línea gratuita nacional 01 8000 91 03 05
NIT: 800.250.984.6
www.superservicios.gov.co

Dirección Territoriales
Diagonal 92 # 17A – 42, Edificio Brickell Center, piso 3.
Código postal: 110221
Barranquilla. Carrera 59 nro. 75 -134. Código postal: 080001
Bucaramanga. Carrera 34 No. 54 – 92. Código postal: 680003
Cali. Calle 21 Norte N° 6N-14 EDIF. PORVENIR 2do piso. Código postal: 760046
Medellín. Avenida calle 33 nro. 74 B – 253. Código postal: 050031
Montería. Carrera 7 nro. 43-25. Código postal: 230002
Neiva. Calle 11 nro. 5 – 62. Código postal: 410010

Tabla N°1

TRANSFORMADOR PND 2022-2026	PROYECTO	ASIGNACIÓN*
5) Convergencia Regional	Fortalecimiento de la gobernanza de las Tecnologías de la Información en el cumplimiento de la misionalidad de la Superservicios a nivel Nacional	13,169,400
5) Convergencia Regional	Fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control a los prestadores de servicios públicos domiciliarios en materia atención y protección al usuario Nacional	4,984,879
4) Transformación productiva, internacionalización y acción climática 5) Convergencia regional	Innovación en el modelo de vigilancia de los prestadores de los servicios públicos de energía eléctrica y gas combustible nacional	2,643,763
5) Convergencia regional	Implementación de las acciones de inspección, vigilancia y control (IVC) diferencial para las organizaciones comunitarias de servicios de agua y saneamiento básico (OCSAS) a nivel Nacional**	2,571,815
4) Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Fortalecimiento del proceso de formalización de las organizaciones de recicladores de oficio a nivel Nacional**	2,570,000
1) Ordenamiento del territorio alrededor del agua	Optimización de las acciones de inspección, control y vigilancia de la calidad del agua suministrada a los usuarios del servicio de acueducto a nivel Nacional**	2,380,860
4) Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Fortalecimiento de los espacios físicos en las sedes de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a nivel Nacional	2,367,069
1) Ordenamiento del territorio alrededor del agua 5) Convergencia regional	Fortalecimiento de las acciones de inspección, vigilancia y control hacia los prestadores del servicio de alcantarillado a nivel Nacional**	1,599,716
5) Convergencia Regional	Fortalecimiento del modelo de Arquitectura Empresarial en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a nivel Nacional	744,500
TOTAL INVERSIÓN 2024		33,032,000

* Cifras en miles de pesos

** Proyectos formulados en la vigencia 2023

Respecto a los proyectos mencionados anteriormente, se precisa que cuatro (4) de ellos fueron formulados en la vigencia 2023 con el fin de atender las apuestas del Plan Nacional de Desarrollo – PND 2022-2026, particularmente lo relacionado con los transformadores de: i) Ordenamiento del territorio alrededor del agua; ii) Transformación productiva, internacionalización y acción climática; y iii) Convergencia regional. Los demás proyectos de inversión han sido objeto de revisión y actualizaciones con el fin de recomponer sus actividades y alinear sus objetivos a las transformaciones del PND 2022-2026.

Ahora bien, producto del ejercicio de Marco de Gasto de Mediano Plazo – MGMP 2024-2027 realizado en el año 2023, la Superservicios solicitó al Departamento Nacional de Planeación – DNP como cabeza de sector, los siguientes recursos de inversión para los próximos 4 años, incluidos en el Documento Conpes 4120 del 14 de julio de 2023:

Tabla N°2

SUPERSERVICIOS	MGMP 2024-2027*			
	2024	2025	2026	2027
SOLICITUD INVERSIÓN	33.032	35.670	37.492	39.352

*Cifras en millones de pesos

Sin embargo, durante el ejercicio de programación del anteproyecto de presupuesto de la vigencia 2025, realizado durante el mes de marzo de 2024, la Superservicios identificó la necesidad de formular nuevos proyectos de inversión para el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, el cumplimiento de los indicadores formulados en el Plan Estratégico del Sector Planeación 2023 - 2026; así como los objetivos y estrategias trazadas en el Referente Estratégico 2023-2026, por lo cual para la siguiente vigencia se solicitaron al Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP los siguientes recursos de inversión:

Tabla N°3

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PROYECTO DE INVERSIÓN	VALOR ESTIMADO 2025*
0303 Promoción de la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios.	Fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control a los prestadores de servicios públicos domiciliarios en materia atención y protección al usuario nacional	5,134,425
	Innovación en el modelo de vigilancia de los prestadores de los servicios públicos de energía eléctrica y gas combustible nacional	2,723,076
	Fortalecimiento de la gobernanza de las tecnologías de la información en el cumplimiento de la misionalidad de la Superservicios a nivel nacional	14,141,482
	Implementación de las acciones de inspección, vigilancia y control (IVC) diferencial para las organizaciones comunitarias de servicios de agua y saneamiento básico (OCSAS) a nivel nacional	2,739,601
	Optimización de las acciones de inspección, control y vigilancia de la calidad del agua suministrada a los usuarios del servicio de acueducto a nivel nacional	2,863,381
	Fortalecimiento de las acciones de inspección, vigilancia y control hacia los prestadores del servicio de alcantarillado a nivel nacional	1,904,756
	Fortalecimiento del proceso de formalización de las organizaciones de recicladores de oficio a nivel nacional	2,797,200
	Nueva iniciativa - Estrategia de cultura y gestión social - Energía y Gas Combustible	1,000,000
0399 Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Planeación	Fortalecimiento de la capacidad institucional para la gestión por procesos, la gestión conocimiento y la información	900,000
	Fortalecimiento de los espacios físicos en las sedes de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a nivel nacional	2,584,684

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PROYECTO DE INVERSIÓN	VALOR ESTIMADO 2025*
TOTAL INVERSIÓN SSPD 2025		36,788,606

* Cifras en miles de pesos

Por último, adicionalmente a los recursos de inversión solicitados para la vigencia 2025 en el anteproyecto de presupuesto presentado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el mes de marzo del año en curso, está en proceso de formulación y perfilamiento el proyecto de fortalecimiento del Sistema Único de Información – SUI, sistema oficial del sector de servicios públicos domiciliarios del país que recoge, almacena, procesa y publica información reportada por parte de las empresas prestadoras y entidades territoriales; con lo anterior, los recursos asignados para proyectos de inversión para las próximas vigencias pueden ser susceptible de ajuste, conforme al costeo que se determine en el proceso de formulación del proyecto de inversión.

Lo anterior dará paso a la programación del MGMP 2025-2028, el cual se elaborará y definirá conforme lo establecido en la Circular Externa 013 del 22 de abril de 2024 del MHCP.

2. *A nivel territorial, sírvase indicar de forma comparativa los departamentos con sus ciudades y municipios que reciben recursos en materia de inversión por parte de su cartera para la ejecución de los proyectos definidos por el Gobierno Nacional.*

RESPUESTA: Sobre el particular se señala que, dada la naturaleza y funciones que desarrolla la Superservicios, no hay lugar a efectuar la transferencia de recursos a las entidades territoriales (departamentos y municipios) para la ejecución de proyectos de inversión en territorio, toda vez que las apuestas se definen y ejecutan a través de la Sede Central y sus siete (7) Direcciones Territoriales.

Dicho esto, de los nueve (9) proyectos de inversión vigentes para 2024, solo uno (1) está regionalizado, así:

Tabla N°4

PROYECTO	ASIGNACIÓN
Fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control a los prestadores de servicios públicos domiciliarios en materia atención y protección al usuario	4,984,879
Superintendencia Delegada para la Protección del Usuario y la Gestión en Territorio (Bogotá)	2,002,923
Dirección Territorial Centro (Bogotá)	494,140
Dirección Territorial Noroccidente (Barranquilla)	418,348
Dirección Territorial Nororiental (Montería)	418,348

PROYECTO	ASIGNACIÓN
Dirección Territorial Occidente (Medellín)	478,365
Dirección Territorial Oriente (Bucaramanga)	417,175
Dirección Territorial Suroccidente (Cali)	421,787
Dirección Territorial Suroriente (Neiva)	333,793

* Cifras en miles de pesos

Este proyecto de inversión busca el fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control – IVC a través de un modelo que le permita a la Superservicios hacer intervención en materia de atención y protección al usuario en las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios; su regionalización obedece al acercamiento de este modelo junto con los procesos de participación ciudadana al territorio, lo cual no implica el desarrollo del proyecto por parte de la entidad territorial donde se ubica la Dirección Territorial, ya que la ejecución sigue estando a cargo de esta entidad.

3. *Sírvase indicar la ruta de asignación de recursos para los distintos gobiernos departamentales y municipales.*

RESPUESTA: Como se mencionó en la respuesta del punto 2, la entidad no transfiere recursos a las entidades territoriales (departamentos y municipios), por lo tanto, no cuenta con un procedimiento establecido para la asignación de recursos.

4. *Sírvase indicar ¿Cuál fue el presupuesto asignado para la vigencia 2023 en su cartera para proyectos regionales o departamentales? y ¿Cuál fue el porcentaje de ejecución de dicho presupuesto?*

RESPUESTA: Dada la naturaleza de las funciones establecidas para la Superservicios, esta entidad no cuenta con un presupuesto destinado al desarrollo de proyectos regionales o departamentales; los proyectos con los que cuenta la entidad están orientados al cumplimiento de las funciones de cada una de las dependencias de la entidad de acuerdo al Decreto 1369 de 2020, pero atendiendo a necesidades particulares e innovadoras para resolver una problemática pública que no se suplan por funcionamiento en la entidad. Lo anterior, con el fin de alinearse con el enfoque de presupuesto orientado a alcanzar los objetivos definidos en las políticas públicas.

5. *Sírvase indicar en qué estado de cumplimiento se encuentran los principales programas que maneja su cartera, incluya los proyectos más importantes y sus logros.*

A continuación, se muestra en la tabla la información correspondiente al avance de cumplimiento de los proyectos del programa presupuestal 0303 Promoción de la prestación eficiente de los

servicios públicos domiciliarios; y 0399 Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Planeación:

Tabla N°5

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PROYECTO DE INVERSIÓN	% de Avance
0303 Promoción de la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios.	Desarrollo de un esquema para la vigilancia, inspección y control a los prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo de áreas rurales	100%
	Desarrollo del modelo de inspección, vigilancia y control para las organizaciones de recicladores formalizadas como prestadores de la actividad de aprovechamiento	100%
	Fortalecimiento de la gobernanza de las Tecnologías de la Información en el cumplimiento de la misionalidad de la Superservicios a nivel Nacional	83%
	Fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control a los prestadores de servicios públicos domiciliarios en materia atención y protección al usuario Nacional	57%
	Innovación en el modelo de vigilancia de los prestadores de los servicios públicos de energía eléctrica y gas combustible.	74%
	Mejoramiento de la inspección y vigilancia diferencial según la clasificación del nivel de riesgo de los prestadores de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Nacional	67%
	Mejoramiento de las acciones de vigilancia y control de la calidad del agua en los prestadores del servicio de acueducto Nacional	100%
0399 Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Planeación	Fortalecimiento del modelo de Arquitectura Empresarial en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a nivel Nacional	25%
	Mejoramiento en la implementación del modelo integrado de planeación y gestión en la Superservicios Nacional	105%
	**Fortalecimiento de los espacios físicos en las sedes de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a nivel Nacional	0%

* Información con corte al 31 de diciembre de 2023. Fuente: Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP del Departamento Nacional de Planeación - DNP

** El proyecto de inversión se encuentra en proceso de reformulación

Los principales logros del programa presupuestal 0303 Promoción de la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios, se relacionan en el marco de los productos de la cadena de valor de los proyectos de inversión, los cuales se presentan a continuación:

Desarrollo de un esquema para la vigilancia, inspección y control a los prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo de áreas rurales.

Se implementó el reporte simplificado de información para efectos de la liquidación de la Contribución especial dirigida a las organizaciones prestadoras de servicios públicos domiciliarios, de acueducto, alcantarillado y/o aseo con menos de 2.500 suscriptores y organizaciones prestadoras en área rural.

Envío de dos formularios (SSA y Aseo) elaborados a través de Google Forms y enviado a 1.103 alcaldías municipales y a 6 gobernaciones a cargo de 18 áreas no municipalizadas (ANM) a través del correo oficiales del proyecto, junto con los instructivos guías para su diligenciamiento.

Actualización de las bases del inventario rural y mejoras del dashboard (i.e. herramienta de visualización) a través de ArcGIS, el cual ilustra los indicadores generales, administrativos, técnicos, tanto de los sistemas de suministro de agua como del servicio de aseo. Esta herramienta permite visualizar la información consolidada por el proyecto de inversión Rural con el “Inventario Rural del Servicio de Aseo” con 406 registros de organizaciones que operan en zona rural.

El proyecto Rural adelantó 04 “Diálogos acueductos comunitarios por la vida”, en las ciudades de Ibagué, Bucaramanga, Villavicencio y Pereira con representantes de las comunidades y de prestadores rurales, como estrategia comunitaria participativa, para concertar soluciones efectivas a las dificultades que tienen los usuarios frente a la prestación de los servicios públicos domiciliarios en procura de su mejoramiento.

Así mismo, se realizó recorrido a la infraestructura de 8 prestadores operados por organizaciones comunitarias, con el fin de comprender la labor que se realiza en torno a la gestión comunitaria y establecer un diálogo cercano con sus gestores, con miras a robustecer la propuesta de inspección, vigilancia y control diferencial.

En el 2023 se desarrollaron 1.000 asistencias técnicas a prestadores del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo en zona rural en el territorio nacional, contando con un total de 1.710 asistentes a los talleres, encuentros regionales, atenciones por correo electrónico, con el propósito de brindar capacitación en el proceso de inscripción, actualización en el RUPS, y el fortalecimiento del cargue de información en el SUI.

Diseño de una Caja de Herramientas para fortalecer diferentes capacidades de las organizaciones comunitarias encargadas de prestar los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en la zona rural del país en: (i) rendición de cuentas, (ii) gestión de recursos y (iii) acceso asistencia técnica.

Con el fin de gestionar el conocimiento y promover la innovación en las organizaciones, en el año 2023 se documentaron de manera articulada con la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional – OAPII las siguientes metodologías participativas reconocidas como “buenas prácticas”: (i) Taller Cada Gota Val (<https://www.youtube.com/watch?v=7phfnxeKnlc>); (ii) Talleres Participativos “Juntos Haremos la Diferencia en torno a la Gestión del Agua”. (<https://www.youtube.com/watch?v=VNyfN3MDZsk>) y (iii) Taller Experimental “Siembra Con-ciencia” (<https://www.youtube.com/watch?v=VNyfN3MDZsk>).

Así mismo, las anteriores “buenas prácticas”, fueron objeto de postulación ante el Departamento Administrativo de la Función Pública, organizador del Premio Nacional de Alta Gerencia (PNAG), mediante un trabajo articulado con la OAPII.

Proyecto Desarrollo del modelo de inspección, vigilancia y control para las organizaciones de recicladores formalizadas como prestadores de la actividad de aprovechamiento nacional

Gracias a la aplicación de la Resolución SSPD 20201000046075 se ha logrado la exclusión de 370.365 toneladas aprovechadas del SUI, evitando así cobros injustificados a los usuarios.

Desde enero de 2023 se implementó una nueva acción de inspección y vigilancia con la no habilitación del reporte de toneladas efectivamente aprovechadas cuando el prestador a pesar de indicar que sí cumplía con los requisitos para acogerse al régimen de progresividad, la entidad territorial no reconocía tal calidad para poderse acoger. En ese sentido, 172 entidades territoriales habían realizado el reporte, y se inhabilitaron 429 prestadores. A corte del 20 de diciembre de 2023 aumentó a 248 entidades territoriales con el reporte certificado y actualizado, y disminuyó a 351 los prestadores inhabilitados.

Se implementaron procesos que permitieron aumentar el porcentaje de las facturas de venta reportadas en SUI como soportes de las toneladas efectivamente aprovechadas, pasando de un 30% de facturas revisadas a un 90%, logrando así la identificación oportuna de documentos que no cumplen con los requisitos de la normatividad.

Para garantizar que la información de toneladas aprovechadas sea precisa se realizaron modificaciones en el aplicativo de toneladas aprovechadas incorporando controles de validación en los campos de entrada de datos relacionados con las cantidades en Kilogramos y Toneladas.

Se realizaron 32 visitas de inspección a prestadores de la actividad de aprovechamiento. En estas se identificaron riesgos y alertas en la operación y en la prestación que llevaron a tomar acciones de IVC.

Innovación en el modelo de vigilancia de los prestadores de los servicios públicos de energía eléctrica y gas combustible nacional

Se mejoró el tablero de visualización de interrupciones en la herramienta power bi de Microsoft y del tablero de análisis de las reclamaciones.

Se elaboró la herramienta de diagnóstico modulo técnico para los servicios de gas por redes y GLP, con el fin del fortalecimiento de las estrategias de inspección y vigilancia con la información disponible en sistema único de Información.

Se entregó el Informe y diagnóstico para la documentación, apoyo, desarrollo e implementación del aplicativo Tarifarito y un tablero BI en el grupo de gestión comercial en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) de la DTGE.

Se entregó el informe del Proyecto Tablero de Visión 360 Componente Energía, este tópico presenta la visión 360 energía que permitirá impulsar una transición armoniosa de los diferentes componentes de energía para el análisis de los datos en un enfoque reactivo a uno proactivo, garantizando la calidad de la prestación del servicio.

Se entregó el Manual de Verificación Tarifaria - Tarifarito, el cual tiene por objeto dar a conocer a los usuarios las diferentes funcionalidades que se presentan en el Aplicativo TARIFARITO, diseñado para la verificación del Costo Unitario de Prestación del Servicio y las tarifas aplicadas a los usuarios regulados del SIN, para cada uno de los roles.

Se elaboraron 32 informes de evaluación elaborados a partir de la implementación de las estrategias de monitoreo, que permitirán la activación de alertas para desplegar las acciones de inspección efectivas y oportunas a los prestadores del servicio públicos.

Se adelantaron eventos, talleres, foros y capacitaciones, logrando la participación de 700 asistentes de empresas prestadoras de energía y gas combustibles, superando la meta programada para el 2023.

Fortalecimiento de la gobernanza de las tecnologías de la información en el cumplimiento de la misionalidad de la Superservicios a nivel nacional.

Formalización y publicación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información– PETI en el Sistema Integrado de Gestión y Mejora- SIGME y en el portal web de la entidad; así como la identificación, creación, actualización y publicación de los documentos del proceso Gestión de Tecnologías de Información.

Adquisición de componentes para la actualización de servicios de TI que hacen parte de la plataforma tecnológica de la entidad.

Renovación y soporte de las licencias que permiten la operación de los sistema y servicios tecnológicos que soportan el funcionamiento de la SSPD.

Mejoramiento de las acciones de vigilancia y control de la calidad del agua en los prestadores del servicio de acueducto Nacional

Se seleccionó un grupo de 124 prestadores para la toma de muestras de calidad del agua, que atienden a 131 áreas de prestación del servicio (APS), los cuales se encuentran ubicados en 97 municipios y 21 departamentos. Así mismo, el laboratorio de la Universidad de Antioquia GDCON, contratado por la SSPD, realizó la toma y análisis de 258 muestras de calidad del agua.

De acuerdo con los resultados obtenidos para las 258 muestras tomadas, se evidenció que 200 (78%) presentaron incumplimiento en 1 o más de las características analizadas (agua no apta para el consumo humano), mientras que para las 58 (22%) muestras

restantes todos los parámetros medidos se encontraron dentro de los límites permitidos por la Resolución 2115 de 2007, tal como se presente en la siguiente ilustración

Es de resaltar que los prestadores a cargo de las 131 APS, objeto de la toma de muestras atienden en total a 940.683 suscriptores, las 200 muestras que presentaron resultados de agua no apta para el consumo humano, se tomaron a prestadores que atienden a 666.030 suscriptores en esas APS. En este sentido, se presume que el 70.8% de los suscriptores se encontraban expuestos a los riesgos que pueden presentarse por el consumo de agua de baja calidad.

Ahora bien, de las 200 muestras que obtuvieron incumplimiento en 1 o más de los parámetros analizados, 5 presentaron nivel de riesgo bajo, 36 nivel de riesgo medio, 65 nivel de riesgo alto y 94 Nivel de riesgo inviable sanitariamente.

Se recolectó en campo información técnica de la prestación del servicio de acueducto, y se acompañó la actividad de toma de muestras desarrollada por el laboratorio de la Universidad de Antioquia GDCON. Este acompañamiento se realizó a los prestadores a cargo de 126 áreas de prestación muestreadas. A partir de los resultados remitidos por el laboratorio y la información técnica recopilada, se elaboraron 126 informes de análisis (uno por cada APS). Los documentos generados, junto con la información asociada a la toma y análisis de muestras de cada APS, se compartieron con los grupos de Grandes y Pequeños prestadores de la DTGAA para que, a partir de la información recolectada, se desplieguen las acciones de IVC pertinentes sobre hacia los prestadores.

Se elaboró un Documento de lineamientos técnicos, el cual recopila información de los instrumentos desarrollados, las buenas prácticas y lecciones aprendidas durante la ejecución del proyecto de inversión (periodo 2019-2023), con el fin de identificar de forma detallada las consideraciones técnicas, administrativas y demás, asociadas a la implementación de la facultad de toma de muestras por parte de la entidad.

Se elaboró un documento denominado “Análisis de la información de las muestras de control de calidad de agua para consumo humano reportadas al SUI por prestadores para las vigencias 2021-2022”, que permite conocer la calidad de la información de control reportada por los prestadores en el SUI.

6. *¿Su ministerio ha realizado estudios de viabilidad e impacto para el cálculo de los recursos necesarios, tiempo de ejecución y respuesta operativa? Describa en su respuesta con qué periodicidad lo hace, qué capacidad técnica tiene para hacerlo y bajo qué supuestos económicos los implementa.*

RESPUESTA:

La Superservicios no ha adelantado estudios de viabilidad e impacto para el cálculo de los recursos necesarios, tiempo de ejecución y respuesta operativa, toda vez que anualmente la entidad realiza el ejercicio de definición de recursos de acuerdo a las necesidades presentadas al interior de las dependencias, en el marco de la elaboración del anteproyecto de presupuesto.

7. ¿Cuál fue el presupuesto asignado para la vigencia 2023? ¿A cuánto ascendió la adición asignada durante 2023? ¿Cómo se distribuyó esa adición?

RESPUESTA:

El presupuesto inicial asignado para la vigencia 2023 se distribuyó de la siguiente manera:

Tabla N°6

DESCRIPCIÓN	VALOR
Gastos de funcionamiento ***	\$299.462.634
Gastos de inversión	\$29.994.500
TOTAL GASTOS	\$329.457.134

Fuente: SIIF Nación, cifras en miles de pesos

*** Incluye contribución adicional por valor de \$22,415,000 miles de pesos que deben ser transferidos al Fondo Empresarial y Recursos Nación por \$112,845,720 miles de pesos con destino al Fondo Nacional del Pasivo Pensional y Prestacional de la Electricadora del Caribe S.A. E.S.P. - FONECA.

Acorde con las necesidades de la entidad, se solicitó adición presupuestal por valor de \$114.300.000.miles de pesos, aprobada mediante la ley 2299 de 2023, desagregados en los siguientes rubros presupuestales:

Tabla N° 7

CONCEPTO	VALOR
Fondo Empresarial - Contribución adicional	\$80.000.000
Sentencias	\$30.000.000
Gastos de Personal	\$4.300.000
TOTAL ADICIÓN	\$114.300.000

Fuente: SIIF Nación, cifras en miles de pesos

8. ¿Cuál fue el porcentaje de ejecución del presupuesto de su entidad al cierre de la vigencia 2023?

RESPUESTA:

Mediante Decreto 2590 de 2022 “Por el cual se liquida el presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2023, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos” y el Decreto 1234 de 2023 “Por el cual se liquida la Ley 2299 del 10 de julio de 2023 que adiciona y efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2023” se establecieron las apropiaciones presupuestales para funcionamiento, servicio de la deuda e inversión de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Al cierre de la vigencia presupuestal 2023 se contó con una apropiación definitiva de \$443.757.134 miles de pesos, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla N° 8

DESCRIPCIÓN	VALOR
Gastos de funcionamiento	\$413.762.634
Gastos de inversión	\$29.994.500
TOTAL GASTOS	\$443.757.134

Fuente: SIF Nación, cifras en miles de pesos

1. Recursos de funcionamiento

La distribución final de los gastos de funcionamiento fue la siguiente:

Total recursos propios (48%):

Descripción	Apropiación Vigente	Compromiso	% Compromiso	Obligación	% Obligado
Gastos de personal	110.537.800,00	101.301.482,75	92%	101.301.482,75	92%
Adquisición de bienes y Servicios	49.933.600,00	44.521.840,50	89%	43.338.638,06	87%
Transferencias	33.439.500,00	25.334.552,02	76%	25.334.552,02	76%
Impuestos y Cuota de Auditaje	2.596.800,00	763.547,27	29%	763.547,27	29%
Servicio de la Deuda - Aporte Fondo de Contingencias	1.994.214,42	1.994.214,42	100%	1.994.214,42	100%
Recursos Propios	198.501.914,42	173.915.636,95	88%	172.732.434,51	87%

Otras transferencias (73%):

Descripción	Apropiación Vigente	Compromiso	% Compromiso	Obligación	% Obligado
Foneca	112.845.720,00	112.845.720,00	100%	112.845.720,00	100%
Fondo Empresarial - Contribución Adicional	102.415.000,00	102.415.000,00	100%	102.415.000,00	100%
TOTAL TRANSFERENCIAS	215.260.720,00	215.260.720,00	100%	215.260.720,00	100%

Fuente: SIIF Nación, cifras en miles de pesos

1. Recursos de inversión

El presupuesto final de inversión, incluidas modificaciones, fue de \$29.994.500 miles de pesos. El presupuesto se distribuyó en 10 proyectos de inversión registrados en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP) del Departamento Nacional de Planeación (DNP):

Ejecución presupuestal de la vigencia 2023

Tabla N° 9

Descripción	Apropiación Vigente	Compromiso	% Compromiso	Obligación	% Obligado
Inversión	29.994.500,00	21.800.150,86	73%	20.393.673,35	68%

Fuente: SIIF Nación. Cifras en miles de pesos.

Ejecución presupuestal

Del presupuesto vigente para la entidad, vigencia 2023, se realizó el cierre con los siguientes resultados: Presupuesto vigente al cierre de vigencia: \$443.757.134 miles de pesos; compromisos \$410.976.508 miles de pesos equivalente al 92.61%; obligaciones en un total \$408.386.827 miles de pesos correspondientes al 92.03% y pagos en \$402.923.064 miles de pesos, que equivalen al 90.80%.

En particular, la ejecución de los recursos propios de la entidad cerró la vigencia así:

Tabla N° 10

Descripción	Apropiación Vigente	Compromiso	% compr.	Obligación	% obligado	Pagos	% pagos
Funcionamiento	\$ 198.501.914	\$ 173.915.637	88%	\$ 172.732.435	87%	\$ 169.874.903	86%
Inversión	\$ 29.994.500	\$ 21.800.151	73%	\$ 20.393.673	68%	\$ 17.787.441	59%
TOTAL RECURSOS PROPIOS	\$ 228.496.414	\$ 195.715.788	86%	\$ 193.126.108	85%	\$ 187.662.344	82%
TRANSFERENCIAS							
Foneca	\$ 112.845.720	\$ 112.845.720	100%	\$ 112.845.720	100%	\$ 112.845.720	100%
Fondo Empresarial - Contribución Adicional	\$ 102.415.000	\$ 102.415.000	100%	\$ 102.415.000	100%	\$ 102.415.000	100%
TOTAL TRANSFERENCIAS	\$ 215.260.720	\$ 215.260.720	100%	\$ 215.260.720	100%	\$ 215.260.720	100%
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 443.757.134	\$ 410.976.508	93%	\$ 408.386.828	92%	\$ 402.923.064	91%

Fuente: SIIF Nación. Cifras en miles de pesos

9. *¿Cuáles son los programas, planes y proyectos que se ejecutarán para 2024? ¿Se priorizaron en el PPI del PND y en el POAI? ¿Ya se inició su ejecución? ¿En qué porcentaje de ejecución se encuentran estos programas, planes y proyectos,*

ejecutados, comprometidos, obligados y pagados? ¿Cuál es el cronograma de ejecución de estos programas, planes y proyectos, principalmente para este año 2024?

RESPUESTA:

Para la vigencia 2024, la Superservicios tiene vigentes nueve (9) proyectos de inversión, con la siguiente alineación programática, de acuerdo a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026:

Tabla N° 11

PROGRAMA	SUBPROG	PROYECTO	ASIGNACIÓN *	COMPROMISO*		OBLIGACIÓN*		PAGOS*	
				VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
0303 Promoción de la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios.	5. Convergencia regional / A. Lucha contra la corrupción en las entidades públicas nacionales y territoriales	Fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control a los prestadores de servicios públicos domiciliarios en materia atención y protección al usuario Nacional	4,984,879	530,033	11%	12,839	0 %	12,839	0 %
0303 Promoción de la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios.	5. Convergencia regional / A. Lucha contra la corrupción en las entidades públicas nacionales y territoriales	Innovación en el modelo de vigilancia de los prestadores de los servicios públicos de energía eléctrica y gas combustible nacional	2,643,763	2,234,455	85%	177,017	7 %	177,017	7 %
0303 Promoción de la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios.	5. Convergencia regional / B. Entidades públicas territoriales y nacionales fortalecida	Fortalecimiento de la gobernanza de las Tecnologías de la Información en el cumplimiento de la misionalidad de la Superservicios a nivel Nacional	13,169,400	4,091,261	31%	213,027	2 %	213,027	2 %
0303 Promoción de la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios.	5. Convergencia regional / A. Lucha contra la corrupción en las entidades públicas nacionales y territoriales	Implementación de las acciones de inspección, vigilancia y control (IVC) diferencial para las organizaciones comunitarias de servicios de agua y saneamiento básico (OCSAS) a nivel Nacional	2,571,815	1,087,315	42%	82,781	3 %	82,781	3 %
0303 Promoción de la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios.	5. Convergencia regional / A. Lucha contra la corrupción en las entidades públicas nacionales y territoriales	Optimización de las acciones de inspección, control y vigilancia de la calidad del agua suministrada a los usuarios del servicio de acueducto a nivel Nacional	2,380,860	1,967,284	83%	85,687	4 %	85,687	4 %

PROGRAMA	SUBPROG	PROYECTO	ASIGNACIÓN *	COMPROMISO*		OBLIGACIÓN*		PAGOS*	
				VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
0303 Promoción de la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios.	5. Convergencia regional / A. Lucha contra la corrupción en las entidades públicas nacionales y territoriales	Fortalecimiento de las acciones de inspección, vigilancia y control hacia los prestadores del servicio de alcantarillado a nivel Nacional	1,599,716	601,380	38%	14,676	1%	14,676	1%
0303 Promoción de la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios.	5. Convergencia regional / A. Lucha contra la corrupción en las entidades públicas nacionales y territoriales	Fortalecimiento del proceso de formalización de las organizaciones de recicladores de oficio a nivel nacional	2,570,000	0	0%	0	0%	0	0%
0399 Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Planeación	5. Convergencia regional / B. Entidades públicas territoriales y nacionales fortalecida	Fortalecimiento del modelo de Arquitectura Empresarial en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a nivel Nacional	744,500	0	0%	0	0%	0	0%
0399 Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Planeación	5. Convergencia regional / B. Entidades públicas territoriales y nacionales fortalecida	Fortalecimiento de los espacios físicos en las sedes de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a nivel Nacional	2,367,069	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL			33,032,000	10,511,727	32%	586,027	2%	586,027	2%

Fuente: SIIF Nación - Corte 22 de abril de 2024

* Cifras en miles de pesos

En este sentido, se precisa que la Superservicios no tiene directamente metas asociadas al Plan Plurianual de Inversiones; sin embargo, a través del desarrollo de estos proyectos aporta al cumplimiento de los transformadores y catalizadores del Plan Nacional de Desarrollo, proyectos que quedaron establecidos en el Plan Operativo Anual de Inversiones 2024.

A la fecha, todos los proyectos han iniciado su ejecución; sin embargo, los proyectos que no presentan avance al corte anteriormente expuesto, obedece a que se está surtiendo todo el proceso precontractual para desarrollar las actividades y entrega de productos, conforme lo establecido en la cadena de valor.

Al corte del 22 de abril de 2024, de los recursos de inversión asignados a la entidad, se han comprometido \$10.511.727 miles de pesos,, que corresponden al 32% del presupuesto asignado.

Con respecto al cronograma de ejecución de los productos asociados a los proyectos de inversión, nos permitimos informar las metas asociadas para la vigencia 2024 dentro del horizonte de cada proyecto vigente:

Tabla N° 12

PROYECTO DE INVERSIÓN	PRODUCTO	INDICADOR	META 2024
Fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control a los prestadores de servicios públicos domiciliarios en materia atención y protección al usuario Nacional	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de los procesos de atención y protección a los usuarios de los servicios públicos domiciliarios	Asistencias técnicas realizadas	152
	Servicio de asesoría en el ejercicio de control social de los servicios públicos domiciliarios	Asesorías en el ejercicio de control social	728
	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	1
	Servicio de vigilancia a la correcta prestación de los servicios públicos domiciliarios	Documento con resultados que permitan realizar acciones de control y vigilancia	1
Innovación en el modelo de vigilancia de los prestadores de los servicios públicos de energía eléctrica y gas combustible nacional	Servicio de educación informal en temas relacionados con la prestación de los servicios públicos domiciliarios	Personas capacitadas	200
	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	5
	Servicio de inspección a los prestadores de servicios públicos domiciliarios	Informes de evaluaciones integrales	32
Fortalecimiento del modelo de Arquitectura Empresarial en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a nivel Nacional	Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	1
	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos realizados	1
Fortalecimiento de los espacios físicos en las sedes de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a nivel Nacional	Sede construida y dotada	Sede construida y dotada	0
	Sedes restauradas	Sedes restauradas	0
Fortalecimiento de la gobernanza de las Tecnologías de la Información en el cumplimiento de la misionalidad de la Superservicios a nivel Nacional	Documento para la planeación estratégica en tecnologías de la información	Documentos para la planeación estratégica en tecnologías de la información - TI	1
	Servicios tecnológicos	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	90
	Servicio de información implementado	Sistemas de información implementados	9
Implementación de las acciones de inspección, vigilancia y control (IVC)	Documentos de lineamientos técnicos (Producto principal del proyecto)	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	1

PROYECTO DE INVERSIÓN	PRODUCTO	INDICADOR	META 2024
diferencial para las organizaciones comunitarias de servicios de agua y saneamiento básico (OCSAS) a nivel Nacional	Servicio de asistencia técnica	Asistencias Técnicas Realizadas	100
Optimización de las acciones de inspección, control y vigilancia de la calidad del agua suministrada a los usuarios del servicio de acueducto a nivel Nacional	Documentos de lineamientos técnicos (Producto principal del proyecto)	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	1
	Servicio de vigilancia a la correcta prestación de los servicios públicos domiciliarios	Documento con resultados que permitan realizar acciones de control y vigilancia	1
	Servicio de vigilancia a la calidad del agua para consumo humano	Documentos con resultados de las muestras de calidad del agua elaborados	1
Fortalecimiento de las acciones de inspección, vigilancia y control hacia los prestadores del servicio de alcantarillado a nivel Nacional	Documentos de lineamientos técnicos (Producto principal del proyecto)	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	1
	Servicios de divulgación en temas relacionados con los servicios públicos domiciliarios	Eventos realizados	5
Fortalecimiento del proceso de formalización de las organizaciones de recicladores de oficio a nivel Nacional	Servicio de educación informal en temas relacionados con la prestación de los servicios públicos domiciliarios	Personas capacitadas	100
	Documentos de lineamientos técnicos (Producto principal del proyecto)	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	1
	Servicio de asistencia técnica - dirigida a entidades territoriales para la identificación y caracterización de la población recicladora	Asistencias Técnicas Realizadas	60

10. *Sírvase remitir, en forma editable tipo hoja de cálculo, el presupuesto de inversión por programa y proyectos, que tiene su entidad, discriminado por departamentos, tanto para 2023 como para 2024 donde se identifique claramente la ejecución (compromisos y pagos) de cada programa y proyecto en cada departamento, así como lo que se ha planeado para el presupuesto 2025 por cada programa o proyecto en cada departamento.*

RESPUESTA:

En el archivo denominado *Presupuesto_inversión_SSPD* se adjunta la relación de los proyectos desarrollados en 2023 con su alineación programática y su ejecución presupuestal al cierre de la

vigencia 2023, los proyectos vigentes en 2024 y su ejecución presupuestal con corte al 22 de abril de 2024 y los proyectos programados para la vigencia 2025.

Ahora bien, como se mencionó en el punto No. 2, esta entidad no transfiere recursos de inversión a las entidades territoriales (departamentos y municipios) para el desarrollo de proyectos, por lo que la información se entrega de forma agregada a nivel de proyecto de inversión.

11. *¿Cuánto ha sido efectivamente el monto total de presupuesto general de gastos de la nación en la vigencia fiscal 2024? ¿Y el asignado a la entidad a su cargo ha sido el total de la ejecución presupuestal mensual acumulado hasta la fecha cuantitativamente y porcentualmente? De ser afirmativa su respuesta ¿Conoce la asignación?*

RESPUESTA:

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios de acuerdo con la Ley 2342 de 2023, cuenta con apropiaciones presupuestales para la vigencia 2024 por valor de \$418.284.962 miles, discriminados así:

Tabla N° 13

DESCRIPCIÓN	VALOR
Gastos de funcionamiento ***	\$ 385.252.963
Gastos de Inversión	\$ 33.032.000
TOTAL GASTOS	\$ 418.284.963

Fuente: SIF Nación, cifras en miles de pesos

Cabe aclarar que, de estos recursos, \$120,903,300 miles corresponden a recursos Nación con destino al FONECA, los cuales, según la programación presupuestal iniciarán su ejecución a partir del mes de Julio de 2024.

Los restantes \$297.381.662 miles corresponden a recursos propios que serán recaudados por la entidad producto de la contribución especial que se liquida a los prestadores de servicios públicos domiciliarios objeto de las actividades de inspección, vigilancia y control, distribuidos así:

Tabla N° 14

Descripción	Apropiación Vigente
Funcionamiento	\$264.349.663
Inversión	\$33.032.000
TOTAL RECURSOS PROPIOS	\$297.381.663

Fuente: SIIF Nación, cifras en miles de pesos

Con corte al 22 de abril de 2024, se presentan ejecución de recursos propios, con un porcentaje de 41% a nivel de compromisos y 28% a nivel de obligaciones, así:

Tabla N° 15

Descripción	Apropiación Vigente	Compromiso	% Compromisos	Obligación	% Obligado
Funcionamiento	\$264.349.663	\$ 110.953.703	42%	\$83.601.736	32%
Inversión	\$33.032.000	\$10.511.727	32%	\$586.027,40	2%
TOTAL RECURSOS PROPIOS	\$297.381.663	\$ 121.465.431	41%	\$84.187.763	28%

Fuente: SIIF Nación, cifras en miles de pesos

12. *¿Para ejecutar cabalmente los distintos planes, programas y proyectos de la entidad a su cargo, incluyendo gastos de funcionamiento, previstos o proyectados para la vigencia fiscal 2024, a cuánto asciende paralelamente la aspiración de asignación de gastos en el presupuesto general de gastos de la nación vigencia fiscal 2025?*

RESPUESTA:

De acuerdo con el ejercicio de anteproyecto se realizó levantamiento de necesidades por \$297.637.916 miles de pesos en recursos propios de la entidad, aun así, en cumplimiento de las directrices emitidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se registró valor total de \$290.413.483 miles de pesos para gastos de funcionamiento e inversión de la entidad.

Adicionalmente, en el capítulo presupuestal de la SSPD, se hizo requerimiento de \$152.760.118 milles de pesos con fuente recursos Nación con destino al Fondo Nacional del Pasivo Pensional y Prestacional de la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. - FONECA. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 042 de 2020.

13. *¿Considera usted que sean suficientes para la entidad a su cargo, los recursos presupuestales de gastos apropiados en el presupuesto general de gastos de la nación para la vigencia fiscal 2024?*

RESPUESTA:

La Superservicios es un establecimiento público financiado con recursos propios, cuyos ingresos provienen de la contribución especial que se recauda de los prestadores de servicios públicos domiciliarios, con base en lo establecido en el artículo 85 de la Ley 142 de 1994.

El ejercicio de programación presupuestal se realiza teniendo en cuenta las necesidades manifiestas que presentan las dependencias de afectación del gasto para dar cumplimiento de las metas, programas y proyectos de la entidad.

Estas solicitudes se sustentan en el cumplimiento a las funciones establecidas en el decreto 1369 de 2020, y los ejes transformadores del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, que implican la implementación de estrategias dirigidas a garantizar la presencia institucional y el posicionamiento de la entidad en todo el territorio nacional.

Si se tiene en cuenta este consolidado de requerimientos presentados por las diferentes áreas, con relación a los montos apropiados, los recursos resultan insuficientes, en adquisición de bienes y servicios, y, recursos de inversión especialmente, para infraestructura tecnológica destinados al desarrollo de estas estrategias que son misionales.

Es así como se presenta una diferencia de \$12.99.709 miles de pesos en recursos de funcionamiento y \$53.172.775 miles de pesos en recursos de inversión entre los recursos aprobados para la actual vigencia y las necesidades reales manifestadas por las dependencias ejecutoras del presupuesto

14. Según lo apropiado en el proyecto de presupuesto de gastos 2024, ¿Cuál es el monto estimado del déficit presupuestal de gastos que tendría la entidad a su cargo para la vigencia fiscal 2025?

RESPUESTA:

Llevando a cabo el ejercicio de anteproyecto para la vigencia 2025, con base en las mesas de trabajo de levantamiento de necesidades realizadas con las dependencias de afectación del gasto, se presenta déficit en el capítulo presupuestal de adquisición de bienes y servicios en un monto de \$20.098.775 miles de pesos.

Esto, sustentados en el cumplimiento a las metas de direccionamiento estratégico de la entidad y los ejes del PND, que conllevan el incremento de los gastos de funcionamiento en materia de adecuación de sedes, personal e infraestructura tecnológica que le permita a la entidad llevar a cabo el objetivo de mayor presencia institucional en todo el territorio nacional.

15. ¿Cuáles serían los planes, programas y proyectos que quedarían con déficit presupuestal de apropiación de gastos de la entidad, durante la vigencia fiscal 2024, según lo apropiado en el presupuesto de gastos de la nación? Detallarlos en cada caso.

RESPUESTA:

En concordancia con la respuesta dada en el punto 13, en el ejercicio de anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2024, realizado en la vigencia 2023, esta entidad solicitó recursos de inversión por \$86.204.775 miles de pesos y le fueron asignados recursos por \$33.032.000 miles de pesos, presentándose un déficit de recursos por apropiación de \$53.172.775 miles de pesos que afectó principalmente los siguientes proyectos e iniciativas:

Tabla N° 16

PROYECTO DE INVERSIÓN O INICIATIVA	VALOR ANTEPROYECTO 2024	ASIGNADO 2024
Fortalecimiento de la gobernanza de las tecnologías de la información en el cumplimiento de la misionalidad de la Superservicios a Nivel Nacional	22,451,150	13,169,400
Reingeniería de los procesos de atención al ciudadano en la Superservicios	9,154,713	-
Fortalecer la generación de valor agregado de la información del Sistema Único de Información orientado a la participación de grupos de interés y los procesos de control social, fiscal, territorial y empresarial	33,554,250	-

16. ¿Cuál será su proyecto estratégico para el 2024 y 2025?

RESPUESTA:

La planeación de la Superservicios para el periodo 2022-2026 se encuentra estructurada por objetivos estratégicos con sus respectivas estrategias para dar cumplimiento a los indicadores metas, los cuales están alineados con las cadenas de valor de los proyectos de inversión de la entidad, así:

Tabla N° 17

TRANSFORMADORES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROYECTO INVERSIÓN	RESULTADO CUATRIENAL Indicador Meta
5) Convergencia Regional	1. Generar y gestionar conocimiento para incidir en la política pública sectorial y la regulación	1.5. Implementar el observatorio en servicios públicos para generar conocimiento aplicando metodologías de innovación a los grupos de valor	Fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control a los prestadores de servicios públicos domiciliarios en materia atención y protección al usuario nacional	Observatorio en servicios públicos creado e implementado
1) Ordenamiento del territorio alrededor del agua 2) Seguridad humana y justicia social.	2. Liderar la profundización de la democratización del acceso al agua potable y saneamiento básico en el marco del	2.1. Establecer un Modelo de Inspección, Vigilancia y Control con enfoque diferencial para las Organizaciones Comunitarias de Acueducto y Saneamiento Básico (OCAS) para mejorar	Implementación de las acciones de inspección, vigilancia y control (IVC) diferencial para las organizaciones comunitarias de servicios de agua y saneamiento básico (OCSAS) a nivel nacional	Modelo de Inspección, vigilancia y control para las OCSAS con enfoque diferencial implementado

TRANSFORMADORES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROYECTO INVERSIÓN	RESULTADO CUATRIENAL Indicador Meta
4) Transformación productiva, internacionalización y acción climática 5) Convergencia regional	modelo Inspección, Vigilancia y Control.	la prestación del servicio	Implementación de las acciones de inspección, vigilancia y control (IVC) diferencial para las organizaciones comunitarias de servicios de agua y saneamiento básico (OCSAS) a nivel nacional	Asistencia técnica brindada a las organizaciones comunitarias del servicio de agua y saneamiento básico para el fortalecimiento de capacidades
		2.2. Fortalecer el proceso de formalización de las organizaciones de recicladores de oficio para la consolidación de acciones afirmativas en favor de esta población.	Fortalecimiento del proceso de formalización de las organizaciones de recicladores de oficio a nivel Nacional	Asistencia técnica brindada a las organizaciones de recicladores de oficio para fortalecimiento del proceso de formalización progresiva
			Fortalecimiento del proceso de formalización de las organizaciones de recicladores de oficio a nivel Nacional	Asistencia técnica brindada a los entes territoriales para la identificación de censo y caracterización de organizaciones de recicladores de oficio
			Fortalecimiento del proceso de formalización de las organizaciones de recicladores de oficio a nivel Nacional	Documento de lineamientos técnicos para identificación y caracterización de población recicladora por parte de los entes territoriales
		2.3. Fortalecer las competencias de los prestadores para mejorar la prestación del servicio de alcantarillado	Fortalecimiento de las acciones de inspección, vigilancia y control hacia los prestadores del servicio de alcantarillado a nivel nacional	Asistencia técnica y divulgaciones brindada a los prestadores e instituciones del sector para fortalecer las competencias de los prestadores de alcantarillado
2.4 Rediseñar modelo de IVC para los prestadores de alcantarillado a nivel nacional para mejorar la calidad en la prestación del servicio	Fortalecimiento de las acciones de inspección, vigilancia y control hacia los prestadores del servicio de alcantarillado a nivel nacional	Modelo de inspección, vigilancia y control para la prestación de servicio de alcantarillado implementado		

TRANSFORMADORES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROYECTO INVERSIÓN	RESULTADO CUATRIENAL Indicador Meta
		2.5. Promover el suministro de agua apta para el consumo humano a través del fortalecimiento de las acciones de IVC a los prestadores del servicio de acueducto	Optimización de las acciones de inspección, control y vigilancia de la calidad del agua suministrada a los usuarios del servicio de acueducto a nivel nacional	Toma y análisis de muestras como insumo para fortalecer las actividades de IVC a los prestadores de servicio público de acueducto
4) Transformación productiva, internacionalización y acción climática 5) Convergencia regional	3. Contribuir a la calidad, confiabilidad y seguridad de la prestación del servicio público domiciliario de energía y gas combustible en el marco de la transición energética.	3.2 Diseñar e implementar metodologías para fortalecer las acciones y factores diferenciales de IVC a los prestadores de energía, incluyendo Fuentes No Convencionales de Energías Renovables (FNCR) y Gas Combustible	Innovación en el modelo de vigilancia de los prestadores de los servicios públicos de energía eléctrica y gas combustible. Nacional	Metodología del modelo de IVC con acciones fortalecidas para Fuentes No Convencionales de Energías Renovables
		3.3. Generar espacios pedagógicos a los grupos de valor sobre temas relevantes en la prestación de los servicios públicos domiciliarios en sus territorios	Innovación en el modelo de vigilancia de los prestadores de los servicios públicos de energía eléctrica y gas combustible. Nacional	Espacios de divulgación, información y formación a los diferentes actores del sector.
5) Convergencia Regional	4. Gestionar soluciones a las problemáticas en servicios públicos domiciliarios en articulación con los ciudadanos en sus territorios	4.1. Articular a todos los actores involucrados con el fin de buscar soluciones a las problemáticas identificadas en la prestación de los servicios públicos domiciliarios	Fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control a los prestadores de servicios públicos domiciliarios en materia atención y protección al usuario nacional	Soluciones a las problemáticas de los servicios públicos domiciliarios identificadas en los Diálogos regionales
		4.2. Generar espacios pedagógicos e informativos en los diferentes canales de difusión sobre temas relevantes en la prestación de los servicios públicos domiciliarios en sus territorios	Fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control a los prestadores de servicios públicos domiciliarios en materia atención y protección al usuario nacional	Espacios pedagógicos e informativos en canales de difusión de la estrategia de participación ciudadana implementados

TRANSFORMADORES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROYECTO INVERSIÓN	RESULTADO CUATRIENAL Indicador Meta
		4.3. Formular un modelo de IVC para la entidad en los aspectos asociados a protección del usuario.	Fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control a los prestadores de servicios públicos domiciliarios en materia atención y protección al usuario nacional	Modelo de IVC para la entidad, en los aspectos de protección del usuario implementado.
5) Convergencia Regional	5. Potencializar los procesos de apoyo de la entidad para fortalecer la gestión institucional y la creación de valor público	5.1. Diseñar e implementar la Arquitectura Empresarial para la simplificación, automatización, interoperabilidad y visualización de datos para la toma de decisiones en los procesos priorizados.	Fortalecimiento del modelo de arquitectura empresarial en la SSPD a nivel nacional	Modelo de madurez de la arquitectura institucional implementado
			Fortalecimiento de la gobernanza de las tecnologías de la información en el cumplimiento de la misionalidad de la Superservicios a nivel nacional	Interoperabilidad de los procesos priorizados implementados
			Fortalecimiento de la gobernanza de las tecnologías de la información en el cumplimiento de la misionalidad de la Superservicios a nivel nacional	Migrar a la plataforma de nube servicios de TI de acuerdo con el resultado de la Arquitectura de TI
		5.3. Gestionar acciones de sostenibilidad administrativa, para la gestión eficiente de los recursos de la entidad, en pro del bienestar de los ciudadanos y los servidores de la entidad.	Fortalecimiento de los espacios físicos en las sedes de la superintendencia de servicios públicos domiciliarios a nivel nacional	Infraestructura de la SSPD adecuada para la gestión del cambio climático
			Fortalecimiento de los espacios físicos en las sedes de la superintendencia de servicios públicos domiciliarios a nivel nacional	Eficiencia energética en las sedes de la SSPD mejorada

En estos términos se da respuesta al cuestionario formulado. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios está atenta a complementar la información que sea requerida.

Cordialmente,



DAGOBERTO QUIROGA COLLAZOS
Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios

Anexo: Carpeta Zip soportes

Proyectó: Jorge Eliécer Horta Culma - Director Financiero 
Estefanía Nova Orozco - Jefe de Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional 

Revisó: Lina Camila Fresneda Cepeda – Contratista Secretaría General 
Verónica Fuentes Realpe - Contratista Secretaría General 
María Camila Lozano Martínez – Asesora Secretaría General 
Olga Lucía Moreno González - Asesora Despacho del Superintendente 
Aprobó: Andrea Guauque Zambrano – Secretaria General 